



RESOLUCIÓN No. 049 de 2015

(Noviembre 10)

Por la cual se imponen unas sanciones

**EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL
CATEGORÍAS “A” y “B”**

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 19ª fecha de la Liga Águila II 2015.

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Eduard Gutiérrez	Atl. Huila	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	1 fecha	\$128.870,00	20ª fecha
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en un mismo partido. Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015
Jonathan Palacios	Cúcuta Dep.	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	1 fecha	\$128.870,00	20ª fecha
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en un mismo partido. Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015
Harold Gómez	Cúcuta Dep.	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	1 fecha	\$128.870,00	20ª fecha
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en un mismo partido. Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015
Breinner Belálcazar	Dep. Pasto	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	3 fechas	\$1.933.050,00	20ª fecha y partidos de ida y vuelta cuartos de final
Motivo:	Emplear lenguaje ofensivo y grosero contra un oficial de partido Artículo 79-B Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015 o 1ª y 2ª fecha siguiente competición

Jefferson Gómez	Envigado F.C.	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	1 fecha	\$128.870,00	20ª fecha
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en un mismo partido. Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015
Juan C. Sánchez (D.T.)	Envigado F.C.	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	2 fechas	\$1.288.700,00	20ª fecha
Motivo:	Protestar airadamente decisiones arbitrales Artículo 79-A Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015 y 1ª fecha siguiente competición
Diego Corredor (A.T.)	Patriotas F.C.	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	2 fechas	\$1.288.700,00	20ª fecha y partido de ida cuartos de final Liga Águila II 2015 o 1ª fecha siguiente competición
Motivo:	Protestar airadamente decisiones arbitrales Artículo 79-A Código Disciplinario Único Colfútbol				
Frank Fabra	DIM	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	2 fechas	\$167.531,00	20ª fecha y 1ª fecha cuartos de final Liga Águila II 2015
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en un mismo partido (R1**) Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				
Julián Hurtado	Equidad	19ª fecha de la Liga Águila II 2015	2 fechas	\$167.531,00	20ª fecha
Motivo:	Juego brusco grave contra un adversario (R1**) Artículos 64 y 78-A Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Águila II 2015 y 1ª fecha siguiente competición

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
YAIR ARBOLEDA	IND. SANTA FE	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ALMIR SOTO	IND. SANTA FE	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LUIS SEIJAS	IND. SANTA FE	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ANDRÉS MURILLO	EQUIDAD	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
SEBASTIÁN VILLOTA	EQUIDAD	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DENIS GÓMEZ	ATL. HUILA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ARNOL PALACIOS	ATL. HUILA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JOEL SILVA	DEP. TOLIMA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00

*Resolución Comité Disciplinario del Campeonato
Nro. 049 del 10 de noviembre de 2015 (Página 3)*

ROBIN RAMÍREZ	DEP. TOLIMA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DAVINSON MONSALVE	DEP. TOLIMA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DAVID MURILLO	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
GUILLERMO CELIS	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
OIDEL PÉREZ	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LEINER ESCALANTE	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JUAN DOMINGUEZ	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
YESSY MENA	JUNIOR F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
FARID DÍAZ	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ALEJANDRO BERNAL	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
YIMMY CHARA	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ORLANDO BERRÍO	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CAMILO VARGAS	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
GILBERTO GARCÍA	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
OSCAR MURILLO	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ANDRÉS MOSQUERA	DIM	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
FABER CAÑAVERAL	ENVIGADO F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
YONNY MOSQUERA	ENVIGADO F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DANIEL BUITRAGO	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CAMILO DEL CASTILLO	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CARLOS IBARGÜEN	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JAIME CÓRDOBA	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CARLOS RODAS	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ANDRÉS PÉREZ	DEP. CALI	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ERNESTO HERNÁNDEZ	DEP. CALI	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
RAFAEL SANTOS BORRE	DEP. CALI	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CRISTIAN NAZUTI	DEP. CALI	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JHON CANO	PATRIOTAS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
NICOLÁS CARREÑO	PATRIOTAS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JORGE RAMÍREZ	PATRIOTAS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LARRY VASQUEZ	PATRIOTAS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JONATHAN LOPERA	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JOHAN ARANGO	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DANIEL RAMÍREZ	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
PATRICIO PÉREZ	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
FRANKLIN LUCENA	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LUIS MURILLO	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ÓSCAR BALANTA	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LUIS MENA	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
WILLIAMSON CÓRDOBA	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
MISAEAL RIASCOS	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00

JUAN MAHECHA	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CARLOS ARBOLEDA	TALENTO DORADO	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JAVIER LÓPEZ	TALENTO DORADO	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
VLADIMIR MARÍN	TALENTO DORADO	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
RODRIGO SORIA	DEP. PASTO	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
GIOVANNY MARTÍNEZ	DEP. PASTO	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LEWIS OCHOA	MILLONARIOS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ANDRÉS CADAVID	MILLONARIOS F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
RAFAEL CARRASCAL	AL. PETROLERA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
MARTÍN ARZUAGA	AL. PETROLERA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DAVID VALENCIA	AL. PETROLERA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
RICARDO JEREZ	AL. PETROLERA	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
RAY VANEGAS	UNIAUTÓNOMA F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
LEONARDO ESCORCIA	UNIAUTÓNOMA F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
JOSÉ AMAYA	UNIAUTÓNOMA F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
ELKIN BARRERA	JAGUARES F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
WILDER MOSQUERA	JAGUARES F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
CESAR MENA	JAGUARES F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00
DARWIN CARRERO	CÚCUTA DEP.	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$128.870,00

Art. 74-3 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
PATRIOTAS F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
DEP. CALI	4 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
ONCE CALDAS	6 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
CORTULUÁ	5 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
DEP. BOY. CHICÓ F.C.	5 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
AL. PETROLERA	4 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
ATL. NACIONAL	7 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00
JUNIOR F.C.	6 amonestaciones en el mismo partido	19ª fecha Liga Águila II 2015	\$644.350,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
VLADIMIR MARÍN	TALENTO DORADO	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
DAVID VALENCIA	AL. PETROLERA	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
FARID DÍAZ	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
OSCAR MURILLO	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
GILBERTO GARCÍA	ATL. NACIONAL	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
LUIS MENA	DEP. BOY. CHICÓ F.C.	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
DANIEL BUITRAGO	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
CARLOS IBARGÜEN	CORTULUÁ	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
JONATHAN LOPERA	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
FRANKLIN LUCENA	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
LUIS MURILLO	ONCE CALDAS	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015
DAVINSON MONSALVE	DEP. TOLIMA	19ª fecha Liga Águila II 2015	1 fecha	20ª fecha Liga Águila II 2015

Artículo 74-3 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 2º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 1ª fecha de los cuadrangulares finales del Torneo Águila 2015.

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Juan C. Torres (K)	Corpereira	1ª fecha Cuadrangulares finales del Torneo Águila 2015	2 fechas	\$128.870,00	2ª y 3ª fecha Cuadrangulares finales
Motivo:	Conducta incorrecta. Retardar la reanudación del juego. Artículos 77 y 89 Código Disciplinario Único Colfútbol.				Torneo Águila 2015
William Vinicius	U. de Popayán	1ª fecha Cuadrangulares finales del Torneo Águila 2015	1 fecha	\$64.435,00	2ª fecha Cuadrangulares finales
Motivo:	Recibir dos amonestaciones en un mismo partido. Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol.				Torneo Águila 2015

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
LUIS SIERRA	ATL. BUCARAMANGA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
CESAR AMAYA	ATL. BUCARAMANGA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
ANDRÉS MOSQUERA	ATL. BUCARAMANGA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
LEISER CHAVERRA	U. DE POPAYÁN F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
DAMIR CETER	U. DE POPAYÁN F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
YILTON DÍAZ	FORTALEZA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
WILMER BOYACÁ	FORTALEZA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
RAÚL ÁNGULO	FORTALEZA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
DIEGO ORDÓÑEZ	REAL CARTAGENA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
XAVIER GONZÁLEZ	REAL CARTAGENA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
EDUARDO CARRILLO	REAL CARTAGENA F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
ENRIQUE CORREA	U. MAGDALENA	1ª fecha cuadrangulares finales	\$64.435,00

Torneo Águila 2015			
BRIAN CORREA	U. MAGDALENA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
OLIVER FULA	U. MAGDALENA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
JONATHAN PÉREZ	U. MAGDALENA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
DAVID URIBE	LEONES F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
LUIS MURIEL	LEONES F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
DANIEL OSORIO	LEONES F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
JAIR IGLESIAS	CORPEREIRA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
FREDY MACHADO	CORPEREIRA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
FERNANDO CARDENAS	CORPEREIRA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
RODRIGO CANOSA	AMÉRICA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
ANIBAL HERNÁNDEZ	AMÉRICA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
CRISTIAN RESTREPO	AMÉRICA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
DAIRIN GONZÁLEZ	AMÉRICA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00
AYRON DEL VALLE	AMÉRICA	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$64.435,00

Art. 74-5 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
U. MAGDALENA	4 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$322.175,00
AMÉRICA	5 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	\$322.175,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
DANIEL OSORIO	LEONES F.C.	1ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015	1 fecha	2ª fecha cuadrangulares finales Torneo Águila 2015

Art. 74-3 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

- Artículo 3º.-** Once Caldas S.A., sancionado con tres millones doscientos veintiún mil setecientos cincuenta pesos (\$3.221.750,00) de multa por retrasar el inicio del partido disputado en calidad de visitante, por la 19ª fecha de la Liga Águila II 2015, contra Asociación Deportivo Cali (Art. 92 D CDU). De acuerdo con el informe arbitral del partido referido, el inicio del primer tiempo se retrasó 3 minutos porque el arquero del club Once Caldas S.A. no acató la orden de cambiarse el color de las medias.
- Artículo 4º.-** Independiente Santa Fe, sancionado con tres millones doscientos veintiún mil setecientos cincuenta pesos (\$3.221.750,00) de multa por conducta incorrecta de un recogebolas en el partido disputado como local por la 19ª fecha de la Liga Águila II 2015, contra el club Atlético Nacional S.A. (Art. 92 E CDU). De acuerdo con el informe arbitral del partido referido, un recogebolas fue expulsado en el minuto 85 por no entregar oportunamente el balón y retrasar la reanudación del juego.
- Artículo 5º.-** En investigación. Señor Gerardo Pelusso, Director Técnico inscrito con Independiente Santa Fe S.A. por declaraciones a los medios de comunicación que pueden comprometer la buena imagen de Colfútbol, sus afiliados o los afiliados a estos, la Dimayor o que afecte la honra de los miembros del órgano de administración o control de cualquiera de los organismos deportivos que componen Colfútbol, Dimayor o Difutbol, sus autoridades, funcionarios o representantes.
- Artículo 6º.-** En investigación. Señor Ramiro Ruiz, Presidente del club Envigado F.C. S.A. por hechos ocurridos finalizado el partido disputado por la 19ª fecha de la Liga Águila II 2015 contra el club Patriotas F.C. S.A.
- Artículo 7º.-** Recurso de reposición presentado por el representante legal del club Envigado F.C. S.A. en contra del artículo 2º de la Resolución No. 048 del 3 de noviembre de 2015, que sancionó el jugador Héctor Urrego, inscrito con el club Independiente Santa Fe con dos (2) fechas de suspensión y doscientos setenta y ocho mil doscientos diecinueve pesos (\$279.219,00) de multa dos (2) fechas de suspensión por incurrir en conducta violenta contra un adversario en el partido disputado por los mencionados clubes por la 18ª fecha de la Liga Águila II 2015 (Art. 78 CDU). Se repone la decisión y se decide imponer al jugador Héctor Urrego quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos (\$556.438,00) de multa y cuatro (4) fechas de suspensión, por incurrir en conducta violenta sin estar en disputa el balón.

Del análisis del recurso presentado y las pruebas aportadas con el mismo, el Comité pudo observar que si bien el árbitro principal del partido informó que en el minuto 78 del encuentro el jugador Héctor Urrego fue expulsado por "(...) conducta violenta (...)", el video oficial del partido demuestra que dicha conducta ocurrió sin estar en disputa el balón, motivo por el cual se hace

necesario dar aplicación al inciso final del artículo 78, el cual ordena que si la conducta violenta ocurre "(...) sin estar en disputa el balón, las sanciones previstas en los literales anteriores se aumentarán en la mitad cuando fueren de carácter económico y, cuando se trate de suspensión, en otro tanto".

Artículo 8º.- "Artículo 52. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa."

Fdo.
CAMILO TARQUINO GALLEGO
Presidente

Fdo.
ALEJANDRO ZORRILLA PUJANA
Secretario